

Pertenecemos a la Tierra

**10 Años de las Directrices de Tenencia:
Los Estados deben afrontar el aumento de las
desigualdades y promulgar la reforma agraria para
hacer realidad el derecho a la tierra**

Declaración internacional

26 de mayo de 2022



Con motivo del 10º aniversario de las Directrices sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (Directrices de Tenencia), nosotras, organizaciones de productoras y productores de alimentos a pequeña escala, pueblos indígenas, trabajadoras y trabajadores, comunidades urbanas y de la sociedad civil, subrayamos la importancia fundamental de la tierra, la pesca y los bosques para lograr la justicia social, medioambiental, de género e intergeneracional, y exigimos que los Estados, la FAO y todo el sistema de Naciones Unidas cumplan con sus obligaciones para hacer realidad el derecho a la tierra.

*“Ningún acuerdo o tratado se aplica de forma automática, por muy positivo y progresista que sea su contenido. La presión popular, la movilización y la organización para exigir su aplicación son los elementos que dan vida a estos documentos y los hacen funcionar en la búsqueda del cambio social.”*¹ – Con este entendimiento, muchas de nuestras organizaciones acogieron la adopción de las Directrices de Tenencia por parte del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en mayo de 2012, tras un proceso de negociación de varios años. Estas Directrices constituyen un paso importante en basar la gobernanza de los recursos naturales en los derechos humanos, estableciendo como objetivo primordial mejorar la gobernanza de la tenencia “en especial las [personas] vulnerables y marginadas” (párrafo 1.1). Como tales, han contribuido a avanzar en el reconocimiento internacional del derecho a la tierra, que ya había sido explícitamente reconocido para los Pueblos Indígenas en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI); y que en el 2018 fue consagrado para otras comunidades rurales en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (UNDRP).

Muchas y muchos de nosotros participamos en el proceso de negociación de las Directrices de Tenencia como parte de nuestras luchas por la soberanía alimentaria y la reforma agraria, y contra el acaparamiento de la tierra y de los recursos naturales. Desde su adopción, las hemos utilizado para fortalecer nuestras propias capacidades, para pedir cuentas a los actores estatales y empresariales por las violaciones de los derechos humanos, para monitorear y analizar las políticas y para desarrollar nuestras propias propuestas de marcos normativos, que respeten, protejan y promuevan los derechos de las personas y las comunidades. En varios países, las organizaciones sociales han logrado influir en las políticas públicas y abrir espacios de diálogo y negociación con los gobiernos, las autoridades locales y los organismos regionales. En algunos casos, esto ha dado lugar a nuevas leyes y políticas que están en consonancia con el contenido y el espíritu de las Directrices de Tenencia.

Reconocemos que algunos gobiernos e instituciones internacionales, incluida la FAO, han puesto en marcha programas y financiación para promover y aplicar las Directrices de Tenencia. Sin embargo, la mayoría de las veces, estos programas se han centrado en enfoques y medidas técnicas, sin abordar las causas estructurales de la desposesión, la concentración de tierras y la destrucción de los ecosistemas. Además, muchos programas no han logrado garantizar la coherencia entre la gobernanza de la tenencia basada en los derechos humanos con otras áreas políticas, como las finanzas, la inversión, el comercio y la protección del medio ambiente. Además, los gobiernos y las instituciones no han aplicado en gran medida el principio primordial de las Directrices de dar prioridad a los grupos vulnerables y marginados, y a menudo han aplicado políticas que promueven acuerdos corporativos sobre la tierra y enfoques basados en el mercado, socavando así el control de las comunidades y los pueblos sobre sus tierras, pesquerías, bosques y territorios.² Lamentamos que algunos gobiernos sólo hayan hecho caso a las Directrices de boquilla mientras las ignoran de facto. Muchos gobiernos del Norte Global se han negado además a aplicarlas en sus propios países, contradiciendo así el alcance global de las Directrices de Tenencia (párrafo 2.4).

¹ Documento de evaluación de las OSC elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Tenencia de la Tierra del Mecanismo de la Sociedad Civil para el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).

² www.tni.org/es/art%c3%adculo/las-directrices-sobre-la-gobernanza-responsable-de-tenencia-en-una-encrucijada.

La gobernanza de la tierra, la pesca, los bosques y sus recursos naturales asociada basada en los derechos humanos es imposible si no se abordan los factores estructurales de exclusión, desposesión y desigualdad.

Desgraciadamente, constatamos que, diez años después de la adopción de las Directrices de Tenencia, el acaparamiento de la tierra y de los recursos naturales continúa en todo el mundo, lo que conlleva grados alarmantes de concentración de la tierra y de los recursos naturales en manos de unos pocos actores poderosos. El despojo de personas y comunidades de sus tierras, pesquerías, bosques y ecosistemas viene acompañado de la violencia contra todas y todos aquellos que defienden sus territorios y formas de vida, incluidos los asesinatos de defensas y defensores del derecho a la tierra. La violencia de género está en aumento, al igual que la violencia contra personas de determinadas etnias y religiones, alimentada por el creciente ultranacionalismo, la xenofobia y el racismo en muchos países.

El acaparamiento de recursos y la cada vez mayor concentración de la tierra y la riqueza son una expresiones y causas de las crisis alimentarias, económicas, ecológicas, sanitarias, sociales y políticas interconectadas, que requieren una profunda transformación de nuestras sociedades y economías, incluyendo el fin del régimen alimentario industrial y corporativo, y la influencia de las corporaciones sobre la gobernanza. El cambio climático, la rápida pérdida de biodiversidad y el deterioro de las condiciones ambientales son las principales manifestaciones y causas de la crisis ecológica que amenaza la supervivencia de la humanidad. La pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto las devastadoras consecuencias del modelo económico capitalista y los regímenes políticos neoliberales. Las medidas adoptadas por los Estados y las instituciones internacionales han exacerbado aún más las desigualdades, la violencia y la injusticia, mientras que las medidas de recuperación han beneficiado desproporcionadamente a las corporaciones, las empresas financieras y los individuos ricos. Los conflictos, la ocupación y las guerras están aumentando en muchas partes del mundo, causando sufrimiento y privación para las poblaciones, incluyendo desplazamientos y la migración forzada. Todas estas crisis interconectadas perturban los sistemas alimentarios, provocando el hambre y la malnutrición. Ahora que el mundo se enfrenta a un rápido aumento de los precios de los alimentos, recordamos a los Estados y a las instituciones internacionales que la última gran crisis de los precios de los alimentos desencadenó un acaparamiento de tierras y recursos sin precedentes.

Las respuestas de los gobiernos e instituciones internacionales a estas crisis existenciales han sido más de las mismas medidas que están en el centro del problema:

- Expandir el capitalismo clandestino³ mediante la implacable financiarización de la tierra, los territorios y la naturaleza para crear activos para la especulación en los mercados de capitales;
- Proponer falsas soluciones al cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la destrucción de los ecosistemas, al servicio de una versión supuestamente 'verde'/'azul' del capitalismo, como los mercados de carbono, los sistemas de compensación, cálculos fraudulentos de 'cero emisiones netas' y otras supuestas 'soluciones basadas en la naturaleza';

³ www.foodsovereignty.org/wp-content/uploads/2021/06/El_capitalismo_clandestino_y_la_financiarizacion_de_los_territorios_y_la_naturaleza.pdf.

- Imponer más acuerdos comerciales injustos y cadenas de suministro globales que están basadas en patrones (neo)coloniales de extracción y explotación, y que profundizan el endeudamiento y las desigualdades a todos los niveles;
- Crear nuevas formas de privatización, desposesión y exclusión y exacerbar las existentes mediante la digitalización impulsada por las empresas;
- Socavar la democracia y la rendición de cuentas a través de una creciente captura corporativa de los espacios políticos a todos los niveles, incluso a través de iniciativas de 'múltiples partes interesadas', asociaciones público-privadas, la financiación de las instituciones públicas por parte de intereses privados y el filantropocapitalismo;
- Silenciar la disidencia y suprimir la organización de base mediante la criminalización y la violencia.

Como resultado, la desposesión, la exclusión, la desigualdad y la injusticia han aumentado, contradiciendo así los principios de las Directrices de Tenencia y las obligaciones en materia de derechos humanos de los Estados.

Como organizaciones de productoras y productores de alimentos, pueblos indígenas, trabajadoras y trabajadores, comunidades urbanas y de la sociedad civil subrayamos que garantizar el derecho a la tierra es fundamental para la transformación hacia modelos sociales y económicos sostenibles, saludables y justos.

Sobre la base de nuestras luchas en defensa de nuestros territorios, los bienes comunes y la vida, estamos construyendo verdaderas soluciones para avanzar en nuestra visión de la soberanía alimentaria y su potencial transformador para construir un mundo en el que se haga realidad el derecho de todas las personas a una alimentación adecuada, saludable y culturalmente apropiada. En particular, estamos ampliando nuestros modelos ascendentes y centrados en las personas, a través de los cuales

- Proporcionamos alimentos sanos y nutritivos a nuestras familias y comunidades, así como a toda la población;
- Restauramos los suelos y los ecosistemas, y enfriamos el planeta mediante prácticas agroecológicas;
- Damos vida a un nuevo paradigma de interacción entre las sociedades humanas y la naturaleza, basado en la comprensión de que la Madre Tierra es un ser vivo con el que co-evolucionamos en una relación indivisible, interdependiente y complementaria;
- Seguimos desarrollando nuestros propios sistemas de ciencia y conocimiento, combinando los conocimientos ancestrales con nuestras propias innovaciones;
- Construimos economías alternativas que respeten y atiendan las necesidades, los derechos y las aspiraciones de las trabajadoras y los trabajadores así como de la naturaleza, incluyendo la posibilidad de invertir en la mejora de su producción y medios de vida sin tener que endeudarse;

- Reconocemos y valorar el trabajo reproductivo y de cuidados, que en su mayoría realizan las mujeres;
- Creamos territorios urbanos que proporcionen un lugar seguro, agradable, saludable y sostenible para vivir a las personas y comunidades, y reequilibrar las relaciones entre el campo y la ciudad;
- Garantizamos la cohesión social y la paz enfrentando las raíces de los conflictos y la migración impulsada por dificultades económicas, la violencia o la destrucción medioambiental;
- Proporcionamos a las personas jóvenes oportunidades para construir una vida autodeterminada y digna, incluso dándoles un futuro en la agricultura, la pesca, el pastoreo de animales y la transformación y distribución de alimentos en la comunidad;
- Superamos las estructuras de exclusión, dominación y explotación, incluidas la discriminación y la violencia de género, las formas históricas y actuales de colonialismo, el racismo y el subyugamiento de determinadas etnias y religiones;
- Reconocemos y alimentamos la diversidad de expresiones culturales y espirituales dentro y fuera de nuestras comunidades.

La transición hacia modelos sociales y económicos justos y sostenibles requiere el control de las personas y las comunidades sobre sus tierras, pesquerías, bosques y territorios.

- Por lo tanto, renovamos nuestro compromiso de utilizar las Directrices de Tenencia, así como otros instrumentos de derechos humanos, como la DNUDPI y la UNDROP, para hacer valer nuestros derechos a la tierra y a los recursos naturales.
- Hacemos un llamamiento a los Estados, la FAO y todo el sistema de la ONU para que apliquen las Directrices de Tenencia, de acuerdo con sus obligaciones en materia de derechos humanos, con el fin de hacer frente a las causas estructurales de la concentración de la tierra y la desposesión de las comunidades y las personas de sus territorios.

En particular, exigimos que todos los Estados, la FAO y todo el sistema de la ONU:

- Respeten, protejan y garanticen todos los derechos de tenencia de las campesinas y los campesinos, las pescadoras y los pescadores a pequeña escala, las pastoras y los pastores, las y los habitantes de los bosques, las comunidades urbanas y los Pueblos Indígenas, estén registrados oficialmente o no, incluidos sus sistemas de tenencia colectivos y/o consuetudinarios, así como los derechos de pesca, uso y tránsito, entre otros. Esto también se aplica a todas las políticas, programas y actividades con impactos previsibles en otros países, como la cooperación al desarrollo, la inversión y el comercio.

- Garanticen el reconocimiento, la protección y la restitución de los territorios de los Pueblos Indígenas, así como la reparación a los pueblos, grupos, individuos y comunidades que han sido despojados arbitrariamente de sus tierras, pesquerías y bosques, incluso debido a los conflictos, la ocupación y la guerra.
- Adopten medidas que garanticen el disfrute de los derechos a la tierra y los recursos naturales por parte de las mujeres, las personas jóvenes y otros grupos desfavorecidos para acabar con la discriminación estructural que sufren, colaborando siempre que sea posible con las comunidades y/o autoridades consuetudinarias, y dándoles prioridad en las políticas públicas de protección jurídica de los derechos de tenencia, así como de restitución y redistribución de la tierra.
- Acabar con los latifundios globales controlados por corporaciones y actores financieros (bancos, fondos de inversión, fondos de pensiones, empresas de gestión de activos, compañías de seguros, etc.), y promover una distribución justa y sostenible de la tierra y los recursos naturales a través de políticas públicas de reforma agraria redistributiva, así como la expropiación de las tierras que no cumplen su función social y/o cuyo uso viola los derechos humanos o causa destrucción medioambiental.
- Desfinancialicen la tierra y los territorios, por ejemplo, expropiando las tierras adquiridas, gestionadas o controladas a través de paraísos fiscales o centros financieros, e impidiendo que las instituciones de microfinanciación contribuyan a la inseguridad de la tenencia y al despojo de tierras.
- Incluyan el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos a la tierra y a los recursos naturales en los programas de recuperación post-COVID, para hacer frente a la distribución cada vez más desigual de la riqueza y promover la justicia social, medioambiental e intergeneracional.
- Sometan todos los acuerdos de comercio e inversión a un escrutinio público y democrático para garantizar que no tengan impactos negativos sobre los derechos a la tierra, los bosques, la pesca y sus recursos asociados de las personas y las comunidades, y sobre la calidad del medio ambiente.
- Establezcan mecanismos y marcos jurídicos y políticos para regular y responsabilizar a las empresas y a los agentes financieros, y acabar con su impunidad de abusos contra los derechos humanos y sus delitos contra el medio ambiente, las personas y las comunidades.
- Establezcan un Mecanismo de Resolución de la Deuda Soberana bajo los auspicios de la ONU que aborde de forma integral la deuda insostenible e ilegítima, incluso mediante una amplia cancelación de la deuda.
- Establezcan un organismo fiscal intergubernamental universal de la ONU y negocien una Convención Fiscal de la ONU para abordar de forma integral los paraísos fiscales, el abuso fiscal de las empresas multinacionales y otros flujos financieros ilícitos a través de un proceso intergubernamental verdaderamente universal en la ONU, con una amplia y efectiva participación de las y los titulares de derechos.

- Inicien procesos democráticos y ascendentes para reestructurar la arquitectura financiera global de manera que sirva a la economía real, a las personas y a las comunidades, así como a los ecosistemas, incluso apoyando modelos económicos alternativos, como la economía social y solidaria.
 - Incorporen la distribución justa y equitativa de la tierra y los territorios en las políticas públicas que abordan el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, con el fin de promover los modos de producción y manejo agroecológicos de las productoras y productores de alimentos a pequeña escala.
 - Pongan en marcha medidas efectivas para evitar una mayor desposesión mediante el acaparamiento de recursos naturales y la financiarización de la naturaleza a través de los mercados de carbono, los esquemas de compensación y bajo etiquetas como 'soluciones basadas en la naturaleza', 'crecimiento/finanzas sostenibles', economía 'verde'/'azul', entre otras.
 - Garanticen que los procesos de digitalización relacionados con los recursos naturales, como el uso de tecnologías digitales para la identificación, el registro, la administración y la gestión de los derechos de tenencia, estén integrados en políticas de tenencia basadas en los derechos humanos y que se garantice el control del interés público sobre los datos y las infraestructuras digitales.
 - Establezcan y apliquen marcos y mecanismos para proteger a las defensoras y los defensores de los derechos humanos que trabajan en defensa de la tierra y la naturaleza, especialmente a las comunidades y grupos que defienden colectivamente sus territorios.
 - Promulgan y refuerzan los mecanismos y marcos jurídicos para garantizar una reparación oportuna y eficaz y el acceso a la justicia para las personas y comunidades cuyos derechos a la tierra, la pesca, los bosques y los recursos asociados hayan sido violados.
 - Pongan en marcha infraestructuras adecuadas y proporcionar servicios esenciales para promover medios de vida saludables y sostenibles en las zonas rurales, urbanas y periurbanas, incluso mediante programas de compras públicas.
 - Garanticen la participación efectiva y autónoma de las organizaciones de productoras y productores de alimentos a pequeña escala, de las trabajadoras y los trabajadores, de los Pueblos Indígenas así como de otras comunidades rurales y urbanas, en todos los procesos políticos y de gobernanza relacionados con la tierra, a través de sus representantes elegidos.
- Hacemos un llamamiento a la FAO para que lidere la organización de una nueva Conferencia Internacional sobre Reforma agraria, con el fin de coordinar una respuesta global a la creciente e insostenible concentración de la tierra y los recursos naturales en manos de unos pocos actores poderosos. El proceso que conduzca a dicha conferencia debe garantizar la participación adecuada, efectiva y autónoma de las organizaciones de titulares de derechos. Los Estados deberían proporcionar apoyo financiero para hacer posible dicha conferencia.

Lista de firmantes

Organizaciones internacionales y regionales

La Via Campesina	Transnational Institute
Consejo Internacional de Tratados Indios	Focus on the Global South
Marcha Mundial de Mujeres	Amigos de la Tierra Internacional
World Forum of Fisher Peoples	Society for International Development
URGENCI	ActionAid International
FIMARC	CIDSE
Habitat International Coalition – Housing and Land Rights Network	Third World Network
Global Convergence of Land and Water Struggles – West Africa	Southeast Asia Regional Initiatives for Community Empowerment (SEARICE)
MAELA – Movimiento Agroecológico de America Latina y El Caribe	World March of Women – MENA
WoMin	International Collective in Support of Fishworkers (ICSF)
Coordinación Europea Via Campesina (CEVC)	African Centre for Biodiversity
FIAN Internacional	Pacific Islands Association of NGOs (PIANGO)
Agroecology Research-Action Collective	Inclusive Development International
	Institute for Agriculture and Trade Policy

Organizaciones nacionales

A Growing Culture (USA)	Brot für die Welt (Germany)
ÖBV-Via Campesina Austria	Candid Concepts Development (Bahamas)
Agora Association (Turkey)	CARI - Centre d'Actions et de Réalisations Internationales (France)
Alnawstif cooperative (Jordan)	CCFD-Terre Solidaire (France)
APN-Sahel (Association pour la Protection de la Nature au Sahel – Burkina Faso)	CEDECAM (Nicaragua)
Association for Farmers Rights Defense (Georgia)	Centro Agrícola Cantonal de Quevedo (Ecuador)
Association For Promotion Sustainable Development (India)	Clean Air Action Group (Hungary)
Australian Food Sovereignty Alliance	Centro de Documentación en Derechos Humanos "Segundo Montes Mozo S.J." (Ecuador)
AwazCDS-Pakistan	COAG – Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (Spain)
Bangladesh Agricultural Farm Labour Federation	COFERSA – Convergence des Femmes Rurales pour la Souveraineté Alimentaire (Mali)
Biowatch South Africa	Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (Colombia)
BIZILUR, Asociación para la Cooperación y el Desarrollo de los Pueblos (Basque Country)	Cultivate! (The Netherlands)
Boerenforum (Belgium)	
Border Agricultural Workers Project (USA)	

Dana and Qadisiyah Local Community Cooperative (Jordan)	National Family Farm Coalition (USA)
DKA – Dreikönigsaktion (Austria)	Network Movement for Justice and Development (Sierra Leone)
Enda pronat (Senegal)	Open Food Network Australia
Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia (México)	Pakistan Fisherfolk Forum
Fédération des Pêcheurs et des Fournisseurs du Poisson au Burundi	Pakistan Kissan Rabita Committee
Family Farm Defenders (USA)	Réseau des GASAP (Belgium)
FCIEX – Femmes Côte d'Ivoire Expérience	Rights and Rice Foundation (Liberia)
FIAN Austria	S.A.T – Sindicato Andaluz de Trabajadores/as (Spain)
FIAN Belgium	Sahabat Alam Malaysia – Friends of the Earth Malaysia
FIAN Burkina Faso	SAKAR (India)
FIAN Colombia	Saodat (Tajikistan)
FIAN Deutschland	Schola Campesina Aps (Italy)
FIAN Indonesia	Sin Olvido / Sin Olvido Tierra (Colombia)
FIAN Sweden	SACD – Social Action for Community and Development (Cambodia)
Financial Transparency Coalition (USA)	Social Democratic forum (Yemen)
Fondacioni Jeshil (Kosovo)	ISEC – Sociology and Peasant Studies Institute (Spain)
Food in Neighborhoods Community Coalition (USA)	SOS Faim (Luxembourg)
GUPAP – Gaza Urban & Peri-urban Agriculture Platform (Palestine)	Success Capital Organisation
Global Justice Now (United Kingdom)	Terra Nuova Centro per la Solidarietà e la Cooperazione tra i Popoli (Italy)
Grassroots International (USA)	Terre-en-vue (Belgium)
Green Scenery (Sierra Leone)	Toekomstboeren – La Via Campesina Netherlands
Groupe FIAN-Haiti	UACDDDD/NO-VOX (Mali)
JPIC Kalimantan (Indonesia)	Voluntary Services Overseas (United Kingdom)
Kenya Small Scale Farmers Forum	Working group Food Justice (The Netherlands)
Land Research Center (Palestine)	
Mouvement Action Paysanne (Belgium)	